



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

**ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS
NÚMERO DE AUDITORIA: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-
CIHUATLÁN/2013
PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
EJERCICIO: 2012
EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN
FOLIO JAL 17122013-01**

I.- OBJETO.

Con fundamento en las atribuciones conferidas a la Contraloría del Estado de Jalisco en los artículos 35 y 38 fracciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría; y 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transferencia y Combate a la Corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, y con el objeto de hacer constar, en cumplimiento al artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales, transferidos al Estado de Jalisco, del Programa 3X1 Para Migrantes, ejercicio Presupuestal 2012; que se hacen del conocimiento del Titular del ente auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II.- LUGAR Y FECHA

En las instalaciones que ocupa la Contraloría del Estado, ubicada en Pasaje de los Ferrovejeros número 70, Tercer piso, Edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, C.P. 44360 Guadalajara Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 17 de diciembre de 2013.

III.- OFICIO DE INTERVENCIÓN

Oficio número **4414/DGVCO/DAOC/2013** de fecha 09 de septiembre de 2013, emitido por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco.

IV.- PARTICIPANTES

Por el H. Ayuntamiento de Cihuatlán:

C. Jesús Huerta Aguilar, Presidente Municipal.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz.- Coordinador Administrativo - Financiero.

V.- HECHOS

Los auditores de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del H. Ayuntamiento de Cihuatlán, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar lo siguiente:

De la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa del gasto del programa que nos ocupa, ejecutado por el H. Ayuntamiento de Cihuatlán, se obtuvieron los resultados que se presentan en **02 (dos) cédulas de observación por parte de la auditoría administrativa – financiera, y acta de sitio por parte de la auditoría técnica**, las cédulas se presenta en dos tantos originales, y el acta de sitio se presenta en copia simple, que fueron leídas y firmadas en dos tantos.

PASA A FOLIO JAL 17122013-02



**DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA**

**ACTA DE ENTREGA DE RESULTADOS
NÚMERO DE AUDITORIA: AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-
CIHUATLÁN/2013
PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES
EJERCICIO: 2012
EJECUTOR: H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN**

VIENE DEL FOLIO JAL 12122013-01

FOLIO JAL 12122013-02

Por otra parte, se exhorta al Gobierno Municipal de Cihuatlán, dar atención a las recomendaciones correctivas y preventivas emitidas, con el propósito de solventar las observaciones determinadas en el término que establece el artículo 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En función de lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los auditores actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-CIHUATLÁN/2013**, a los recursos del Programa 3X1 Para Migrantes, ejercicio presupuestal 2012.


VI.- CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, así como copia simple de las 02 (dos) cédulas de observaciones de la auditoría administrativa - financiera y copia simple del acta de sitio por parte de la auditoría técnica, al servidor público C. Jesús Huerta Aguilar, Presidente Municipal, identificándose con credencial de elector expedida por el IFE número 0320029058898, con quien se entendió la diligencia, es de señalar que las cédulas de observaciones originales serán entregadas posteriormente mediante oficio al municipio.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CIHUATLÁN


C. Jesús Huerta Aguilar
Presidente Municipal

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO


Ing. Carlos Alejandro Vázquez Ortiz
Coordinador Administrativo - Financiero


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR


NOMBRE
 HUERTA
 AGUILAR
 JESUS

EDAD 40
 SEXO H

ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 022 LOCALIDAD 0001 SECCION 0320

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMIENDAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


 IGNACIO RUELAS OLVERA
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE
 LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

F-H-1

032002905898

ELECCIONES FEDERALES			LOCALES								EXTRACORRIENTES		
12	15	18	09	10	11	12	13	14	15	16	17	08	Justicia

F-H-1



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE
VAZQUEZ
ORTIZ
CARLOS ALEJANDRO
DOMICILIO

EDAD 26
SEXO H



ESTADO 14 DISTRITO
MUNICIPIO 041 LOCALIDAD 0001 SECCION 0623

5206304112290

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS,
DUPAS O ENMIENDAS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

[Handwritten signature]

MANUEL LÓPEZ BERNAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



ELECCIONES FEDERALES
12 15 18 00

LOCALES

09 10 11 12 13 14 15 16 07 06

EXTRAJURISDICCIONALES

[Large handwritten signature]